

del Estado» de 15 de septiembre), ampliado por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1979), en el sentido de incluir la exportación de cuerdas y cordajes trenzados y sin trenzar de mecha de polipropileno multifilamento (P. A. 59.04.B).

Segundo.—A efectos contables respecto a la presente ampliación, se mantienen los fijados en las citadas Ordenes ministeriales.

Tercero.—Las exportaciones que se hayan efectuado desde el 11 de diciembre de 1978 también podrán acogerse a los beneficios de los sistemas de reposición y devolución de derechos derivados de la presente ampliación, siempre que se haya hecho constar en la denuncia de exportación y en la restante documentación aduanera de despacho la referencia de estar solicitada y en trámite de resolución. Para estas exportaciones, los plazos para solicitar la importación y devolución, respectivamente, comenzarán a contarse desde la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Se mantienen en toda su integridad los restantes extremos de la Orden de 30 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), ampliado por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1979), que ahora se amplía.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Agustín Hidalgo de Quintana.

Ilmo. Sr. Director general de Exportación.

18321

*ORDEN de 8 de junio de 1979 por la que se prorroga el periodo de vigencia de la concesión del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a diversas firmas para la importación de algodón floca y exportaciones de manufacturas de algodón, al amparo del Decreto 1310/1963, de 1 de junio.*

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias formuladas por diversas firmas en solicitud de que les sea prorrogada la vigencia del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo que les fue autorizado por Orden de 17 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 20) y prorrogado hasta el 15 de marzo de 1979,

Este Ministerio, conformándose a lo informado y propuesto por la Dirección General de Exportación, ha resuelto prorrogar por dos años más, a partir del 15 de marzo de 1979, el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado por Orden de 17 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 20) y prorrogado hasta el 15 de marzo de 1979, para importaciones de algodón floca y exportaciones de manufacturas de algodón, al amparo del Decreto 1310/1963, de 1 de junio, a las siguientes firmas:

- «Acabados de Panas, S. A.», calle Consejo de Ciento, número 447, Barcelona.
- «Anamex, S. A.», calle Junqueras, 16, 13-D, Barcelona.
- «Balanzó Textil, S. A.», avenida Generalísimo Franco, 363 Barcelona.
- «Brunet y Cía., S. en C.», Orla Lasarte (Guipúzcoa).
- «Comercial Sert, S. A.», calle Lauria, 72, Barcelona.
- «Compañía Anónima Hilaturas de Fabra y Coats», Bruch, 50 bis, Barcelona.
- «Estabanell Fontsera, S. A.», calle Rech, 28, Granollers.
- «Estabanell y Pahisa, S. A.», calle Diputación, 248, Barcelona.
- «Guasch Hermanos, S. A.», calle Alta San Pedro, 74, Barcelona.
- «Hijo de Teodoro Prat, S. A.», calle Bailén, 7, Barcelona.
- «Hijos de José Ortinez, S. A.», calle Gerona, 37, Barcelona.
- «Hilados Dusol, S. A.», calle Diputación, 282, Barcelona.
- «Hilados Fluvia, S. A.», calle Trafalgar, 4, Barcelona.
- «Hilanderías Vera, S. A.», calle Fuente de la Salud, sin número, Olot (Gerona).
- «Hilaturas Buixo, S. A.», calle Ausias March, 35, Barcelona.
- «Hilaturas Casals, S. A.», calle Caspe, 37, Barcelona.
- «Hilaturas de Castellfullit, S. A.», calle Doctor Fleming, número 18, Castellfullit de la Roca (Gerona).
- «Hilaturas del Esera, S. A.», calle Balmes, número 107, Barcelona.
- «Hilaturas Gossypium, S. A.», calle Tuset, 5-11, Barcelona.
- «Hilaturas Labor, S. A.», calle Caspe, 41, Barcelona.
- «Hilaturas Marquet, S. A.», calle Caspe, 82, Barcelona.
- «Hilaturas Voltrega, S. A.», calle Caspe, 82, Barcelona.
- «Hilaturas y Tejidos Andaluces, S. A.», calle Héroes de Toledo, 71, Sevilla.
- «Hilaturas y Tejidos de Levante, S. A.», calle Castellón, 2, Valencia.
- «Hilma, S. A.», calle Valencia, 665, Barcelona.

- «Hispano Tex, S. A.», calle Valencia, 665, Barcelona.
- «Humet, Textil, S. A.», calle Madrazo, 27, Barcelona.
- «Industrias del Tejido Cuyas, S. A.», calle del Bruc, 34, Barcelona.
- «Industrias Textil Ametller, S. A.», calle Diputación, 310, Barcelona.
- «Industrias Textil Tomás, S. A.», calle Gerona, 22, Barcelona.
- «Industrial Boyer, S. A.», calle Gerona, 37, Barcelona.
- «Industrias Bures, S. A.», calle Gerona, número 18, Barcelona.
- «Industrias Martí Tormo, S. A.», calle del Salvador, 29, Valencia.
- «Industrias Murtra, S. A.», calle Caspe, 66, Barcelona.
- «Isidro Jover y Cía, S. A.», avenida Generalísimo, 355, Barcelona.
- «J. Montane Font, S. A.», calle Mallorca, 260-262, Barcelona.
- «José Font Vilaseca, S. A.», calle Bruch, 18, Barcelona.
- «Juan Matabosch, S. A.», calle Bailén, 63, Barcelona.
- «La Preparación Textil, S. A.», avenida José Antonio, 646, Barcelona.
- «Manufacturas Berenguer, S. A.», calle Diputación, 246, Barcelona.
- «Manufacturas e Industrias Textiles Agrupadas, S. A.», calle Ausias March, 46, Barcelona.
- «Manufacturas Pons, S. A.», paseo de Gracia, 15, Barcelona.
- «Manufacturas Sedo, S. A.», calle Consejo de Ciento, 366, Barcelona.
- «Manufacturas Serra-Balet, S. A.», calle Ali-Bey, 3, Barcelona.
- «Manufacturas Viladomiu, S. A.», calle Valencia, 289-291, Barcelona.
- «Molfort's, S. A.», calle San Agustín, 54, Mataró (Barcelona).
- «Monesal, S. L.», calle Nueva, 5, San Martín de Centellas.
- «Obradores, S. A.», calle Viada, 15, Barcelona.
- «Regex, S. A.», calle Trafalgar, 4, Barcelona.
- «Roca Umberto, S. A.», calle Ali-Bey, 7 y 9, Barcelona.
- «Samaranch, S. A.», calle Francisco Samaranch, 11, Molina del Rey (Barcelona).
- «Sedespa, S. A.», calle Ausias March, 4, Barcelona.
- «Sociedad Anónima Asensio», calle Gerona, 83, Barcelona.
- «Sociedad Anónima Bonjorn», calle Tarragona, 10, Manresa (Barcelona).
- «Sociedad Anónima Industrias del Algodón», calle Bruch, 33, Barcelona.
- «Sociedad Anónima Textil, G. M. B.», calle Ausias March, 35, Barcelona.
- «Sociedad Anónima Ybern», calle Ganduxer, 2 y 4, Barcelona.
- «Sucesores de Buenaventura Brutau, S. A.», calle Aragón, 308, Barcelona.
- «Tejidos Rebes, S. A.», calle Ali-Bey, 67, Barcelona.
- «Textil Colonial Rosal, S. A.», avenida José Antonio, 657 bis, Barcelona.
- «Textil Roger-Dieste, S. A.», Ausias March, 14, Barcelona.
- «Tosas Viladons, José Maria», calle Almería, 25 bis, Barcelona.
- «Valle y Cía., S. en C.», calle Lepanto, 147, Barcelona.
- «Viuda de José Tolrá, S. A.», avenida de Madrid, 133-135, Barcelona.
- «Viuda de Mateo Closa, S. A.», calle Caspe, 61, Barcelona.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Agustín Hidalgo de la Quintana.

Ilmo. Sr. Director general de Exportación.

18322

*ORDEN de 8 de junio de 1979 por la que se amplía el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a «Compañía Internacional de Manufacturas Plásticas, S. A.», por Orden de 18 de octubre de 1973, prorrogada por Orden ministerial de 23 de marzo de 1979, en el sentido de incluir la importación de caucho sintético de polibutadieno y la exportación de rollos de película extrusionada.*

Ilmo. Sr.: La firma «Compañía Internacional de Manufacturas Plásticas, S. A.», beneficiaria del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo por Orden de 18 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 25), prorrogado por Orden ministerial de 23 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para la importación de polietileno y poliestireno anischoque y la exportación de sacos, bolsas, rafia, filamentos, láminas y malla de poliéster, envases y plancha de poliestireno, solicita la ampliación del citado régimen.